



Reforma a leyes en materia energética, resta competitividad al sector y endeuda más al país: GPPRI



Las y los legisladores del Grupo Parlamentario del PRI votamos en contra del dictamen de reforma a diversas leyes en materia energética porque estas modificaciones no contribuyen al desarrollo económico de México, sino por el contrario, constituyen un grave retroceso que resta competitividad al sector y sólo endeuda más al país.

Al posicionar a nombre de la bancada priista, los diputados Arturo Yáñez, Ariana Rejón, Luis Gerardo Sánchez, Ana González, Erubiel Alonso, Mario Calzada y Humberto Ambriz, aseguraron que Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), son empresas del Estado que en el pasado abonaron al desarrollo económico y social del país, pero para que mantengan la productividad requieren una modernización.

Los representantes del tricolor, que coordina Rubén Moreira y en acuerdo con la dirigencia nacional de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, sostuvieron que el proyecto de Dos Bocas que se prometió como una solución a la soberanía energética solo ha estado rodeado de casos de corrupción, con más de 20 mil millones de dólares invertidos y no produce un solo litro de gasolina.

<https://www.tallapolitica.com.mx/reforma-a-leyes-en-materia-energetica-resta-competitividad-al-sector-y-endeuda-mas-al-pais-gppri/>